

Asamblea Legislativa Plurinacional de Bolivia
Cámara de Senadores
Presidencia

La Paz, 8 de mayo de 2018
P.I.E. N° 490/2018-2019



Señor
D. Luís Gatty Ribeiro Roca
ALCALDE
GOBIERNO AUTÓNOMO MUNICIPAL DE COBIJA
Pando.

Señor Alcalde:

De conformidad a lo dispuesto por el numeral 17, párrafo I del artículo 158 de la Constitución Política del Estado y los artículos 141, 142 y 144 del Reglamento General de la Cámara de Senadores, nos permitimos transcribir para su conocimiento y fines consiguientes, la Petición de Informe Escrito presentada por el Senador Juan René Guachalla Machicado, para que el Señor Alcalde, responda a la misma en el plazo de quince días hábiles que fija el artículo 143 del mencionado Reglamento, que a la letra dice:

“1. Remita, los convenios y contratos suscritos entre la Unidad de Proyectos Especiales (UPRE) con diferentes empresas, para el desarrollo de varios proyectos del Municipio de la ciudad de Cobija.--- 2. Informe documentalmente sobre cada proyecto realizado por la Unidad de Proyectos Especiales (UPRE), en beneficio del Municipio de la ciudad de Cobija.--- 3. Informe pormenorizadamente del proyecto de refacción de la Unidad Educativa Ovando Candía, especificando los costos invertidos, material utilizado, de dónde provinieron los recursos para la mencionada refacción, etc. Adjunte documentación que respalde tu respuesta.--- Sala de Sesiones de la Cámara de Senadores.”

Con este motivo, saludamos a Usted atentamente.

Sen. José Alberto Gonzales Samaniego
PRESIDENTE
CÁMARA DE SENADORES

SENADORA SECRETARIA
SEN. PATRICIA M. GÓMEZ ANDRADE
SEGUNDA SECRETARÍA
CÁMARA DE SENADORES

26



Asamblea Legislativa Plurinacional de Bolivia
Cámara de Senadores

ACTA DE ENTREGA

Recepcionada la respuesta del PIE N° 490/2018-2019, en la Unidad de Seguimiento, Control Legislativo y Redacción, tengo a bien hacer entrega en las oficinas del Senador peticionario, los anexos que se describen a continuación:

✓ **1 Anexo (con 61 Fojas).**

En consecuencia se hace constar la no existencia de los mismos en esta Unidad.




Recibí Conforme
Nombre: *Diego Flor*



GOBIERNO AUTÓNOMO MUNICIPAL DE COBIJA
 DESPACHO MUNICIPAL
 COBIJA-PANDO-BOLIVIA



ASAMBLEA LEGISLATIVA PLURINACIONAL DE BOLIVIA CAMARA DE SENADORES			COMITE DE POLITICAS FINANCIERA, INFORMATICA, TRIENIO ANUAL Y SECTORIAL		
RECIBIDO					
DIA	MES	AÑO	HORA		
09	08	2018	16:22		
No. CORRELATIVO			FIRMA		
No. EJEMPLARES			No. FOJAS		

Cobija, 03 de Julio de 2018
 CITE: **DESP. MCPAL. N° 428/2018**

CAMARA DE SENADORES OFICIALIA MAYOR VENTANILLA ÚNICA	
Fojas: 80	Hora: 16:50
RECIBIDO	
No. Correlativo: 2019-Adm	Firma: [Signature]

Señor

Sen. José Alberto Gonzales Samaniego
PRESIDENTE CAMARA DE SENADORES

La Paz.-

Ref.: Respuesta a lo solicitado Pie No. 490/2018-2019

De mi mayor consideración:

En atención a su Hoja de Ruta C.E.:A. 1328/2018, de fecha 14 de Mayo del 2018, Cite P.I.E. No. 490/2018-2019, de fecha 14 de Mayo del 2018, presentado por el Senador Juan Rene Guachalla Machicado, tengo a bien remitir las respuestas a la Petición de Informe Escrito No. 490/2018-2019, sobre la información de los Proyectos realizados por la Unidad de Proyectos Especiales (UPRE) en el Municipio de Cobija de acuerdo a requerimiento, acompañada del siguiente informe:

- Informe Técnico Inf. U.S.F. No. 121/2017, de fecha 30 de Mayo del 2018, remite el Técnico Unidad de Supervisión y Fiscalización del Gobierno Autónomo Municipal de Cobija.

Adjunto informes y un legajo con toda la documentación respaldatoria solicitada y requeridas

Con este motivo doy por respondida la información solicitada, estando siempre con la predisposición de aclarar y/o informar cualquier duda a través de las instancias pertinentes, para fines consiguientes.

Sin otro particular, aprovecho la ocasión de expresarles mis atentos y cordiales saludos.
 Atentamente,

lhv.-
 c.c.: Arch.
 Adj: Doc.



[Signature]
Luis Gatty Ribero Roca
 H. ALCALDE
 Gobierno Autónomo Municipal de Cobija

